



■ EL 19 DE ENERO

El Consejo de Universidades aprueba celebrar un pleno en Salamanca como apoyo al VIII Centenario

R.D.L.

El Consejo de Universidades aprobó ayer en Madrid la celebración de un pleno extraordinario el próximo 19 de enero en la Universidad de Salamanca que sirva de apoyo a los actos conmemorativos del VIII Centenario de su fundación. Según ha informado la institución académica, esta aprobación se ha realizado de manera unánime y tras haber recibido también el apoyo de la asamblea general de la Conferencia de Rectores.

Según lo acordado en la reunión, el Consejo de Universidades que se celebrará en Salamanca estudiará la posibilidad de realizar una declaración política de alcance internacional, similar al impacto que tuvo la "Declaración de Bolonia" para el sistema de la educación superior en Europa, que bajo el nombre de "Carta de Salamanca" involucre también al sistema universitario iberoamericano en esta conmemoración. Con este objetivo se ha invitado ya a Salamanca a los miembros del Consejo del Observatorio de la Magna Charta Universitatum de Bolonia.

El Consejo de Universidades es el órgano de coordinación académica, cooperación, consulta y propuesta en materia universitaria. Está presidido por el Ministro de Educación y compuesto por los rectores de las universidades españolas.